

fer X. Antonio de Nebrija en su Vocabulario fol. 188. escribe: *Simius*, *ij*, *el Ximio*, ò *Mono*, *unde Simia*. D. Garcia Coronel comentando el Soneto 112. de Gongora, dice pag. 539. *Gimio*. Y luego traduciendo, ò dando sentido Castellano à la voz *Simico*, escribe: *Gimios*. Y en el tom. 2. de la 2. part. p. 7. comentando la Cancion 1. dice: *Ximios*. D. Francisco Manuel en su Historia de Cataluña lib. 1. fol. 24. dice: *El cuerpo de un Ximio*. Covarrubias fol. 213. lo escribe con vna, y otra letra: *Ximia*, *vide Simia*. Y fol. 176. dice: *Simia latinè Simia, ia. Comunmente el vulgo la llama Gimia*. El P. Bravo en su Tesauro, pag. 454. dice: *Simia*, *vide Mona*. Y pag. 504. *Ximia*, ò *Mona*. *Simia, a*. Estos dos Autores dejan arbitrario el uso de la S, y de la X, aunque en mi favor, quando añade el vno, q̄ comunmente se llama *Gimia* la *Mona*. Y à se sabe, que este comunmente, y vulgarmente tiene vna gran fuerça para los nombres propios en cada idioma, porque, como dixo Quintiliano: *Consuetudo sermonis est, consensus Eruditorum*. Pero busquemos mas: En el Calepino Passeracio tom. 2. pag. 578. se halla dos veces la sentençia favorable, pues la voz *Simia* se traduce en Español: *Monas*, *Ximias*, ò *Monos*. Y el diminutivo: *Simiolus*, *pequeño Ximio*, ò *Mono*. Bastará esto contra Aldrete, mayormente siendo, ò declaracion, ò consentimiento del Sabio P. Juan Luis de la Cerda? Y aun ay mas: Sobrino en su nuevo Tesoro de las dos lenguas, escribe pag. 733. *Ximia*, y *Ximio* por el *Mono*, y la *Mona*, y por las monerías: *Ximirias*. Cesar Oudin dice lo mismo en el tom. 1. de su Tesoro, pag. 970. Y en el 2. pag. 627. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas Española, Francesa, y Italiana en el tom. 1. pag. 567. escribe *Ximia*, y *Ximio*. Y por las monerías: *Ximias*. En el 2. tom. pag. 370. *Singe*. *Ximia*, *Ximio*, *Mona*, ò *Mono*. Y por Singeries: *Ximirias*. Y en el 3. pag. 404. *Simia Bertucia*. *Ximio*, *Mona*. *Summione*. *Ximio grueso*. Pero aun mayor fuerça que todos hace la autoridad del Doctor Bernardo Aldrete, que en su origen de la Lengua Castellana lib. 2. cap. 12. p. 217. refiriendo el sonido que tienen la S. y X. y que muchas voces latinas, que en latin se escriben con S, las usa el idioma Castellano con X. nombra entre otras *Ximia* por *Simia*, y le parece ser pegado de los Araves, que ordinariamente mudan la S. en X. Vease si ay bastante: porque sino llenaré la panza de *Ximias* al señor

señor Philosofo, para que repita los asquerosos regueldos de que Momo fue arrindajo de los Dioses, con que ya nos tiene Momeadas las entrañas.

102 Porque se le estrañò la *Theologia Grecanica*, dixo el P. Diego, responde pag. 99. que es variar adjetivo. Malo es esto, replicò Teresa, no me sea vario señor Philosofo, que es defecto grande en los hombres hechos. Añade, que pues se dice: *Hispanica, Germanica, y Britanica*: porquè no se ha de decir *Grecanica*? Yo se lo diè Padre, respondió la misma Teresa: porque Germanica, y Britanica lo han dicho muchos, y los Estrangeros Hispanica; pero ninguno hasta su Autor escribió, ni acertò à pronunciar *Theologia Grecanica*. D Lorenzo Vander Hamen en la aprovacion de las obras de Francisco de la Torre, que està al principio de la Comedia de Eufrosina, refiere, el año 1623. se quejava M. Tulio de que desconocia algunas voces, aunque vñadas por claros varones, y añade: *Lo mismo pudiera decir de la nuestra, porque casi hemos hecho de los vocablos tantas mudanzas, como de la ropa, y podriamos hacer dos lenguages tan diferentes, que el uno al otro no se entendiesen: porque nos damos tanta priessa à inventar vocablos (ò por decirlo como ello es) à tomarlos prestados de otras Lenguas, que por enriquecèrta, hemos de venir à desconocerla. Esto nace de parecerles à algunos ignorantes de este tiempo, que es humilde el lenguaje Castellano, sino se le ponen estos afeytes de voces nuevas, y le pintan con este colorido, y no advierten, que el bueno, y casto, como dixo Ciceron, ha de ser el que nos enseñaron nuestras madres, y el que hablan en sus casas las castas matronas, y mugeres bien criadas.* Yà convienen Fernando de Herrera, y otros muchos Sabios Españoles, dixo el Franciscano, en que se puede hermostear el idioma con voces peregrinas. Si Padre, dixo el P. D. Manuel; pero el que las introduce debe tener las calidades, que señala el M. Paton en el c. 8. f. 88. de su Eloquencia Española, diciendò: *El Inventor de algun modo de hablar, ò vocablo nunca oido en su lengua, ha de ser de mucha autoridad, por su erudicion, ciencia, conocimiento, y noticia de cosas, universal leccion, y conocido por su doctrina, y escritos.* Todo esto faltava à D. Gab. ò la mayor parte, y todo concurría en el famoso D. Luis de Gongora; y sin embargo escribió del su Comentador D. Garcia Coronel tom. 2. al fin de la Cancion 18. pag. 170. *De este verbo segun-*

dar se vale mucho Don Luis, con notable licencia, como en otras partes del nombre segundo. Dedujo del verbo Latino secundo, as, que significa favorecer. No está recibido de los Doctos en la lengua hasta oy, ni creo que ha de valer la autoridad de Don Luis para que corra con felicidad. Mire por su vida, que sucederá al buen Don Gabriel con su Grecanica Theologia.

103 *Congerie, y Discrepancia* defiende luego, que son voces Castellanas, porque las vsaron Ron, y el Marqués de Mondejar: este vna vez, y en las Disertaciones Ecclesiasticas, que es buena cita; y aquel dos, y en la Aprobacion de Aldrete, que es gracioso apoyo. Así también defiende por Castellana la *materia mutuada*, porque la vsaron Moralistas. Señores dejen à esse hombre, que mirando por el vidrio de su passion, todo lo que vè, es del color que quiere, y temo, que sino le atan presto, ha de salir con la defenfa de los defatinos, que su Autor nos tradujo de los Drusos, Persas, Chaldeos, Araues, y Egypcios en los Cap. 23. y 24. de su lib. 1.

104 Notòsele en la pag. 39. que llamasse à los Drusos Problema, dixo el P. Diego, y sale à defender esta voz por corriente, como si se le hubiera dicho que es de charco. Hacese luego cargo de la nota, y satisfacela con copiar à su Autor, sin añadir de suyo, sino que los llamó Problema *con toda propiedad*. Pero lo mejor es, que si como este Halcon hubiesse yà muerto la Cuerva, entonan el triumpho los Clarines de sus aclamadores, haciendo decir à este pobre prohijador de agenos disparates: *Mas sabes aora de los Drusos, que has sabido en toda tu vida. Sufre por esto los azotes que te day.* Que dolor me causa, dixo Teresa, el pobre Maestro, fieramente le vapulan; mas oyga vn quento. Passeavan en Sevilla vn Ladron, y el Verdugo exercia su officio tan fieramente, que cada azote sacava nueva sangre; pero mas lastimado el paciente del buen ayre con que se los davan, que del dolor que recibia, bolviendo el rostro al Verdugo, le dixo: *A pobre, como te ha de pedir Dios quenta de esta crueldad. Amigo* (dice el Filosofo, profiguiò el P. Diego) *la letra con sangre entra; estos son los tuyos.* Que quiere decir en esso, dixo el Maestro, y de quando acá somos amigos? No se ofenda de essa voz, replicò Teresa, que es expresion de cariño, y en qualquiera se debe estimar, y especialmente en persona tan conspicua, que dicè ser vn Con-

de. Conde, respondió el Maestro, no lo creo, ni me persuadirán todos los Drufos à que ay Conde tan desconcertado, y tan ridiculo en toda la ropavegería de los Entremesinos titulos. Buelvo à decir que es Conde, replicò otra vez Teresa; porque lo sè de buen original. Seràlo señora mia, respondió, como Christiano Juan de la Cruz, à quien dixeron: *Eres buen Christiano?* y èl respondió: *Yo senior, bien estàr Moro.* Pues porque te llaman Juan de la Cruz? añadieron, y èl dixo: *Senior, yo no saber, serà por mal nombre.* No es por esto, replicò Teresa, es Conde, y tan Conde, como el Conde de Yrlos. Pues serà vn Conde pedante, añadió èl, como aquellos Condes Palatinos, que en otros tiempos por media docena de reales se hacian en Roma. Sea muy en buen hora, que para lo de Dios, tan Condes eran estos, como los demás. Y así cuenta la Floresta Española, que sintiendo la muger de vn Conde Palatino, que en vn disgusto habiesse otra muger perdido el respeto à su dignidad, la consolò su marido, diciendo: *Señora, quanto à lo de Dios, tan Condesa sois como la Condesa de Benavente.*

105 Dejenfe de esto, dixo el P. Diego, y oygan lo que nos avifa el Filosofo pag. 101. y es digno de memoria: *Otra mejor mano que la mia ha texido diestramente vnos cordeles para dàr otros veinte y quatro azotes à tu Maestro de Niños, que llama en su Epigraphe azotado. A esto se expone quien se atrevió à tanto.* O pobre de mi! exclamò el Maestro, aora tenemos esto, sobre vna azotayna de tanta hiel, y del mayor encono, viene otra de cordeles frescos, y mano mas diestra que la del Filosofo, que sin duda los abrà puestò en la infusion del vinagre de su ira! Yà Padres no ay valor para tan constante vapulacion! Sossieguese v.m. dixo el P. D. Manuel, que yo conozco essa nueva amenaza, sè la diestra mano, que texió el Cordel, que solo por grande podrá ser diestra. Llevo aqui vn librete, que contiene estos 24. azotes, y es el mas necio, el mas torpe, y el mas desvergonçado, que se estampò jamàs. Es vna repeticion barbara de las apuntaciones, y el Palacio de Momo, sin estilo, sin methodo, sin colocacion, sin traza. Es vna copia abundantissima de improprios bestiales, en que por imitar los honestos chistes de la Carta, sucede lo que al Asno, quando al modo del Perro quiso hacer fiestas à su Amo, y le descalabro con las herraduras de las manos. Es finalmente co-

sa despreciable en el todo, y las partes, y la que mas califica la agud'za, y propiedad de la Carta: porque, aunque todo lo que se ha visto asegura, que los aprovadores del Libro de D. Gab. están poseídos de vna furiosa rabia; nada llega à explicar su furor, como esse Maestro de Niños, azorado por los discipulos. Porque siendo, ò obra de todos, ò aprovada, y consentida por todos, y aun alabada, como el Filosofo confiesa, hace evidente prueva, de que su infinito enojo, y así *inmensurable*, nace de cosa grande, eficaz, y punzante; lo que faltaria si la Carta, como ellos quieren, fuesse floxa, necia, despreciable, y todo lo demás con que la apodan. Yo supe, que ignorandose el Autor de la Carta, le señalaron temerariamente en esse Librillo, y con consentimiento de toda la chusma de sus operarios, y oyentes, estamparon su nombre, rodeado con mil desverguenzas, y que saliera así al publico, si vn bien intencionado no hubiesse prevenido, que en la temeridad arriesgavan su honra los Autores, hasta no dejarlos huefso sano. Por esto retiraron algunas hojas, y estamparon otras; mas poco alivian las sangrias, quando se corrompiò la masa sanguiñaria. Siempre es bestial el escrito, siempre ofenderà los honestos oídos, siempre hallarà los mayores desprecios; y así señor Maestro v.m. se quite, que *no morirà de esse mal Mari Lopez*. Y porque todo lo que contiene esse libro se halla en el Momo, y las apuntaciones, me parece justo recatar à vsmás. tan detestable leccion.

106 Quedamos satisfechos, dixeron todos, por el Padre Diego, y el profiguiò. Buelve el Filosofo à culpar la Carta, y à magnificar su Apologia, diciendo, que esta revosa erudicion, y aquella pullas, y gracias, con que siempre tendrà los Necios à su lado. Carcajada Padre, dixò el Franciscano, y no se hable de esso. Sobre la repeticion de la clausula: *En què principios para el discurso de los hombres quando suelta la rienda à su imaginacion!* Se dà al Maestro otra furiosa Zurra, pretendiendo provar, que imaginacion, discurso, y entendimiento son cosas distintas. Yo dirè, articulò D. Manuel, y el Maestro replicò: No diga v.m. Padre, que aunque conozco darà vna respuesta convincente, es lastima arrojarla al sucio muladar de esse Filosofo. Vástame cotejar las dos expresiones de D. Gab. y no abrà Racional, que niegue mi razon en lo repetido, como ni en lo alabado.

107 La respuesta à la nota sobre la veneracion de los Cabalistas, es confessar lo mismo que se le dixo, y assi no ay que detenernos. Sobre haberle reparado por pleonafmo: *con que su opinion de estos es mas reverente.* Dispara el Filosofo todos los Morteros de su ensenança, ò toda su ensenança de Morteros, diciendo, que el *su*, y el *estos*, estàn muy bien colocados, que no es pleonafmo, q̄ no le supo explicar, que si pudiesse resucitar à Lorenço Valla le daria preceptos de Gramatica, y que Pedro Mexia, Ambrosio de Morales, y Quevedo, lo escriven, usando de la destreza, y de la licencia, q̄ tienen los Eruditos. Padre Diego, dixo el Maestro, si la cosa es mala, que importa que la usen Mexia, y Morales, que son antiguos, y Quevedo, que no lo es tanto? Acafo se puede negar, que las clausulas que produce de Mexia, y Morales suenan oy mal, y se diràn mejor, y aun ellos las dirian si viviessen, acomodandose à la correccion del tiempo? Se podrá arguir, que las licencias, ò destrezas de Quevedo vienen à D. Gab. sino como à David las armas de Goliath? y mire que le obedezco en la Metaphora. Si me citassen à su Doctor Ferreras, que es bien de este Siglo, yà podria passar, y tambien hallarian palabras fuyas con que apedrearame. Vean su traduccion de las Homilias, en que *resuscita* muchas añejas repeticiones: Pag. 143. *Yo te digo à ti, que tu eres Pedro.* Pag. 159. *cuyo principio de su emanacion.* Y luego, *que se nos diò à nosotros.* Mire si ton notorios los pleonafmos, y aun reparè pag. 147. *Pidiendole imbie la sabiduria que assiste en su real trono à nosotros.* Pero lo q̄ con mas fazonada gracia dice el Filosofo, es: *No digas dibuja, que es otra cosa,* y lo enmienda: *describe:* Serà sin duda, replicò Teresa, porque el dibujo se hace comunmente con yeso, lapiz, ò carvon. Pues si lo dice por esto, se describe con verde, ò colorado: la tinta no es del color del lapiz? Y no sentò pag. 16. que figurar, pintar, delinear, y descrivir son vna misma cosa: pues porquè no pude yo decir dibuja por pinta, describe, y delinea. Dixele, que porquè nombra, y aun dibuja al Autor del Espinosissimo, y hablando mas de los Cabalistas, no dice que son, y responde: *A los Espinosistas describe por noticia no muy vulgar, por ser rama de los Cabalistas.* De que por consecuencia evidente sacamos, que el que intentare descrivir à España, harà vn acto heroyco en ceñirse à descrivir las Batuecas,

trécas, que es porción no vulgar : esto es poco conocida, de nuestra Patria. Y que quando se quiera tratar de los antiguos errores, que quisieron introducir en la Iglesia, Arrio, Eutychio, Nestorio, y Vvaldus, y condenados han buuelto à tener infame vida, por los esfuerços de los modernos Herefiarcas, se cumplirá perfectamente en describir la rama, y omitir el tronco, para que la Santa Iglesia Catholica buelva à travajar en la condenacion, que yà està hecha. Estos son desatinos, que como no merecen oïdo, no piden respuesta.

108 Pues aun ay mas, dixo el P. Diego, porque despues de decir, que enseña al Lector con las infames noticias de Benito de Espinosa, añade p. 103. *Juraré yo sobre el Ara en que soleyis jurar los Dioses, que tal Espinosa no habias oïdo en tu vida, y que Espinosistas creeriais eran los discipulos de Don Juan de Espina.* Perdonefele, dixo el Maestro, la impropiedad sacrilega de que quiera vn Condenado jurar como los Dioses, ò sea el Ara, que èl dice, ò el Lago estigio, que vsavan ellos; y vamos à la otra sobervia, aunque tan desigual, de afirmar, que yo no oï tal Espinosa hasta ver el Libro de su Autor, y creeria entonces, que Espinosistas eran los discipulos de Don Juan de Espina, que sacò al Teatro vn discreto Comico. Hombre, ò Fantasmón, por tan Batueco tiene à vn Maestro de Niños, que ni la facultad del oïdo le quiere permitir? No se acuerda, que el que havita en vna gran poblacion, tiene mil ocasiones de comerciar los sabios, y que me notò el defecto de no haber puesto en parentesis, *tambien yo trato con Padres?* Le parece al buen Señor, ò sea Conde, que entre mis pocos libros no puedè estàr Basnage, à quien cita? Tan corras señas le diò mi Carta, que yà que no me considere, como no soy professor, halle negaciones de curioso? Es posible, que no solo lo ha de saber èl todo; sino que me quiere ruilmente quitar la concession que me hizo pag. 44. de que tengo libros, aunque leïdos por el pergamino? Pero digame por su vida, si es vulgar noticia quienes fueron los Cabalistas hãra no haber Niño que lo ignore, porque no pudo decirlo su Autor entre tantas noticias como estampò, no solo vulgares; sino ridiculas, y aun perniciosas? Y si como es cierto supone que yo no los conozco, porquè no me alumbra, porquè no me enseña? Y yà que executa esta crueldad avara, porquè me

me remite à Raymundo Lulio, al Libro: *De erroribus gentium*, y à Caramuel, que estando en Latin, sabe que me son prohibidos? Y si le he dicho que no sè Francès, para què me embia al Diccionario de Luis Moreri, de que no podrè facar lo que hechè menos en el Libro de su Autor? Deme algo bueno en Castellano para entretener mi curiosidad, y no me sea vengativo, que siendo vicio grande en qualquier hombre, es grandissimo en vn Señor, y èl, dice la Señora Teresa, que es Conde.

109 Dice luego, prosiguiò el P. Diego, que alli fenecce la Crisis del 1. libro, y es pag. 104. y pregunta à Momo si le pesa de haberla hecho? Y que responde: *Mal me conoces, venga el segundo al expurgatorio, y à Roma por todo.* Esse me diò Dios, dixo Teresa, debe de reconocer la autoridad de la Iglesia: pues quiere acudir al Papa por la absolucion del crimen reservado de haber escrito contra la obra de D. Gabriel. O buen Encio, Filosofo de Ayre, que por regoldar vn Adagio, expones la dislocacion de tu disforme cabeza.

110 Yva à profeguir el P. Diego, quando llegò el Cochero, diciendo à grandes gritos: Señores, hemòs de dormir en Torrejon, media hora ha que està puesto el ganado, y vs.mds. de nada se duelen. Vamos de aqui, que es tarde, y harto se han quebrado las cabezas. Tiene razon, dixo Fr. Francisco, pero faltanos que leer vn libro entero; y no siendo posible la detencion, veo que esta Zarzuela queda en la primer Jornada. Pues no se puede leer en el Coche? replicò Diego. Si Padre, respondiò; mas en vn Coche no podemos ir todos. Por mi, dixo el Labrador, vayan sus mercedes en buen hora, que yà estarde para llegar à mi pueblo, y me quedarè en este. Ni esto vasta, añadió el Franciscano: porque aun quedamos nueve, no debiendo continuar la fiesta sin el Padre Don Manuel, la señora Teresa, y el Licenciado; ni privarnos de la apacible compania de los dos primeros. Padres, dixo Don Manuel, yo irè de muy buena gana sirviendo à vs. mds. y si para facilitarlo puede servir mi Mula, à està. Buen remedio, articulò el Padre Diego, vayan en la Mula, y cerca del Coche el señor Licenciado, y Blas: con que quedando siete para el Coche nos podrèmos acomodar. Tiene razon, dixerón

todos; y dejando los asientos, se encaminaron al Coche, mientras el Licenciado, y Blas, mal hallados con la disposi-
 cion, se miravan ceñudos. Vamos señor mio, dixo Blas, que
 el Diabolo trajo à v.m. à este camino para mi tormento; y alar-
 gando el passo, llegò primero à la Mula, y ocupò la Silla. Co-
 mo se hace esso conmigo, dixo furioso el Domine, quien ha
 enseñado cortesia al Requiem eternam; desmante, ò le he-
 charè à sopapos de la Mula, y darà gracias à Dios, que le per-
 mita ir à las ancas. Què dice, respondiò Blas, el Sopista, ca-
 landrajo, cursante de toleta, espantajo de viña, pendon de
 Clavijo, albarda de Maragato, clausula de Don Gabriel, viga
 de Lagar, legua de Cataluña, y noche de Invierno: Como an-
 cas para mi, que en Coche he venido. Què tienes Blas? dixo
 el Cura. Què he de tener, respondiò, sino vna maza, ò vna
 corma mas pesada, que mil Quintales, y mas sobervia, que
 Encio, que debiendo ir à pie, como venia, se quiere alzar con
 el pan, y las maseras, y dejarme como de gracia las ancas de
 la Mula. Tengo justicia, replicò el Domine, y no abrè Alcal-
 de de palo que me condene, hablando en mi favor la regla:
Competit primus locus ad meliorem professionem. A possession de
 Coche corresponde Silla de Mula; y es vn agravio notorio, y
 vna descortesia punible, haber el *Parce mihi* ocupado la Silla,
 dejandome en caniculares entre dos fetidos vientos de ancas,
 que en Agosto es lo mismo, que entre dos fuegos. Desmante
 pues, ò me querello de esta perturbacion de asiento, que le
 costarà caro, ò à lo menos caer en poder de Justicia. Quedo
 señor Licenciado, dixo el Cura, que quando no tuvieran vi-
 gor el: *Primo occupanti conceditur locus.* Y el: *Melior est condi-
 tio possidentis,* el asiento del Coche le paguè para Blas, y no
 hizo poco en dividirle con v.m. y aora hace mas en llevarle à
 las ancas. Los actos voluntarios no causan derecho, ni v.m.
 tubo mas, que vna possession precaria, que ni titulo colorado
 puede causar. Vaya à las ancas de la Mula, ò caminando sobre
 sus alpargates se librarà de las incomodidades que recela.
 Bajò las orejas el misero Licenciado, y ocupando el lugar
 que se le permitia, tomò el Coche el Cura, y empe-
 zò el camino.

TERCERA DIVISION.

Que continuando el viage hasta Alcalá, fenecce el examen del Palacio de Momo.

VAMOS pues, dixo el P. Diego, continuando el examen de esta Apologia, que como se dividió en dos libros, es gracia de la correspondencia, que aunque por acaso la separassen la mansion, y el viage. Empieza el Libro 2. pag. 105. con la nota puesta à las palabras: *Perezosa se ha dilatado la pluma por estos Systemas.* Y dice el Filosofo, que es Antiphrasis, figura retorica, que o pone el adjetivo al sustantivo. Si no lo declaran presto, dixo Teresa, yo iba à agarrarme de mi Lignum Crucis: porque Antiphrasis, y Figura no me pareció Monstruo, como él dice, sino Diablo. Era diligencia inutil, replicó el P. Diego: porque luego declara, que no es Antiphrasis lo que notan à su Autor, pues solo dice: *Que se habia dilatado perezosa la pluma, rehusando llegar à la primera desgracia del genero humano. Essa razon dà para la repugnancia de dilatarse. Huia la pluma de los Systemas, que la acercavan à la narracion de la culpa en que quedò culpada por alto decreto la posteriddad del Reo.* Señores, dixo el Maestro, vuelvo à afirmarme en que està mal dicho: *Perezosa se ha dilatado*: pues para lo que arguye el defensor, era mas propio temerosa, medrosa, timida, ò cosa semejante; y es ageno de alguna propiedad llamar perezosa à vna pluma tan boladora, tan diligente, tan ligera, que sin què, ni para què deja escritas las mas inutilis quinze hojas, que hasta entonces se estamparon. Fuera de esto, es ageno de razon defender por pereza el disgusto de llegar à lo mismo que él queria escribir, y de que yà tratò en el cap. 1. pag. 3. refiriendose à los que opinan, que aunque Adan no pecasse encarnaria el Verbo. Es aun mas impropio decir, que la pluma se habia dilatado *por estos Systemas.* Quales son estos, los que quedan en el primer Libro, yà fenecido, ò los que ofrece el segundo en la titulación del Libro, y Capitulo? Si hubiera di-

cho à aquellos, no dejaría duda: *Huia la pluma* (dice Encio) *de los Systemas, que la acercavan à la narracion de la culpa, es de fatino; porque ninguno huye de lo que busca; y muchos buscandolo, no lo encuentran, como le sucede en el defensorio. Dilatavase precisada, y repugnante, por esto perezosa: pues quien la precisò, sino su voluntad; y si la tiene, como repugna lo que ama, ò desea? Mas con què energia dice el buen Helio-politano: Narracion de la culpa en que queda culpada; sin prevenir, que culpa culpada, hace disonancia à la armonia Castellana. No abra Docto moderno, que le disculpe esta culpable repeticion; mas si le quiere del otro Siglo, vuelva à leer à Luis Cabrera supra num. 63. p. 160. Evitense las repeticiones de los vocablos, que en la elegancia Castellana, ni aun en vna plana, no se admiten sin gran necesidad. Parece que oia esta culpa culpada el divino Herrera, quando comentando la 1. Elegia de Garcilaso, dixo p. 295. Que cosa ay mas sin arte, y sin juicio, y que con mas importuna molestia canse las orejas, que oyen, que traxar silabas, y palabras siempre con vn sonido, y tenor.*

2 *El Cathedratico, que nunca se levanta de la Silla de la mal-* *dad,* continuò el P. Diego, hizo la nota siguiente, y empenò al Filosofo à decir: *No puede passar de aqui la necedad, ni iguales desatinos se han escrito jamàs: no debes de estàr mal con el Diablo, te paga algo por la Abogacia? O es cortejo, por lo que te puede suceder.* De esto dice mucho. Para malo, vasta, dixo el Franciscano; pero v.m. que ha leído toda essa larga defensa, dividida en tres §§. què siente de ella? Que es vn tejido, respondió, de necedades, y suposiciones. Que quanto dice al Maestro en Hiperboles, Abogacia, falta de Rethorica, y inclinacion, ò cortejo al Demonio, es vna falsedad, que no necessita mas prueba, que leer su nota. Que es cierto ser Hiperbole exageracion, y que ninguna basta para detestar justamente al Demonio; pero el Maestro no usò con el Hiperboles: solo dixo à D. Gab. que los buscasse. Y quando los hubiesse usado, no haria mal, como aplicasse el Hiperbole à exagerar la malignidad de aquel Espiritu: pues la Rethorica tanto se vale de la exageracion para lo malo, como para lo bueno. Que de todos los epitetos, ò adjetivos, que recoge el Filosofo de la Escritura, SS. PP. y graves Escritores, y (sin los innumerables, que dice omite) llegan à 25. aunque repitiendo algunos, solo tres

copió D. Gab. à saber: *Nuestro adversario, Serpiente antigua, y Fuerte armado*. Los demás, hasta quince, son hallazgos de su facundia, introducciones de su fluxo de palabras, y rodeos de su molesta locucion; sobre que no se puede negar, que el Maestro le reprehendió bien, y que el Filosofo defiende mal. Pues vaya v.m. a otra cosa, y ponganse los desprecios de el Maestro entre los dos fuegos, que figurò el Licenciado Francisco Andrés.

3 La clausula: *abrir el camino de lo curioso à lo inobediente*, que reparò el Maestro, dixo Diego, remienda Encio con doctrina propia de Remendon: cordovàn diverso, puntada gorda, y cerote mucho. Dice, q̄ el *de* de lo curioso significa *desde*: porquè el *de*, no es particula; sino adverbio, ò que *hace vez de adverbio*. Jarros de vez, y de muy buena vez oì muchas veces, dixo el Escrivano, y algunos han llegado à mi voca; pero adverbio de vez, jamás llegó à mi oïdo. No se discorra en esso, pronunciò el P. D. Manuel: ponga en el Libro esse *desde*, y tenga paciencia el Maestro.

4 Notòse à D. Gab. *la costosa bermesura del Arbol vedado*, y dixosele, que seria mejor funesta, lamentable, infausta. A que responde Encio, que *costosa*, es el adjetivo mas propio, por lo que costò, y lo declara. Que los otros dicen menos: porque pudiera ser lamentable, funesta, y infausta *para solo Adan*, y no *costar tanto à su posteridad*. Padre, dixo D. Manuel, esse hombre està loco, quando dice, que lo mas es menos, y quiere, que la voz costosa sea de coleccion, y las otras de singular. Quien le ha enseñado, que lamentable, infausto, y funesto, no es siempre mas expresivo, y de mayor vigor, que costoso? De donde sacò, que la voz costosa incluye la posteridad de Adan, y que las otras se ciñen solo à su persona; quando èl mismo, por excluirla, se viò precisado à decir: *para solo Adan*? Vamos à otra cosa, que estos son efectos del furor.

5 Sobre *Fuez corrompido su voluntad, no atendió à otra razon, que à la que favorecia su apetito*, dixo el Maestro, que sobran tres *aaa*; y preguntò: *Què es fucz corrompido su voluntad*? Respondele, que es vn necio, que no conoce la razon, que no entendió el periodo, que para què pone la hoz en mies agena, que los dos sustantivos puestos en nominativo le dàn en la mollera, y que *Fuez corrompido su voluntad* quiere decir:

que

que era la voluntad vn *Fuez corrompido*: porque vno de los dos sustantivos hace officio de adjetivo: esto es, que la voluntad era *Fuez*, y que así lo construyó el P. Gante en la vida de Santa Rita: *Pues si Margarita su espíritu se defengazò de su cuerpo*. Padre, dixo D. Manuel, trae otros exemplos Castellanos de esta duplicacion de sustantivos? No Padre: pues esse no sirve, pronunciò, porque la afirmativa que expresa la particula *Si*, muda enteramente la oracion, sobre el supuesto innegable: *pues*. Si hubiera dicho D. Gab. como el P. Gante: *Pues Fuez corrompido su voluntad*, no solo estava clara; sino bien fabricada la oracion, y sin la singularidad de los dos sustantivos, se entenderia: *Pues la voluntad, Fuez corrompido, no atendió à otra razon*. Pero levantar vn testimonio al P. Gante, que vive, y con vn espíritu inestimable, como la Margarita, se sabrà desenojar, es vna ofiada propia del Filosofo. Defender luego la precision de las tres *aaa*, es tenacidad del empeño, Tarantela de hablar, y bien lo entenderà, pues dice, que estubo en Italia. Quite las, como se le aconsejó otras veces, y verà, que no hacen falta. Mas producir luego al P. Coronel, y à Quevedo: vno porque puso vna *a* de mas, y otro porque puso las que debia, que serà señores? dixo el Maestro. Què ha de ser, respondiò el Escrivano, dár palos de Ciego: *Deum de Deo*, como traducen los Lacayos el: *dè donde diere*, y ver si v.m. se anima à decir, que erraron estos Autores. Pues si es esse su fin, diga lo que quisiere, porque protesto con la mayor verdad, que no solo de personas tan graves, sino de mis semejantes, jamás hasta que escrivi la Carta, reparè el estilo, ni notè algun defecto para explicarle. Solo esse Venerandio Autor me sacò, como el vulgo dice, de mis casillas, por el enfado de sus clausulas, por la introduccion de sus voces, y por la debilidad de sus noticias, todo amafado con el agua turbia de su soberbia, disfrazada en humildad. Sino lo atribuimos à lo que la discrecion sabia de D. Antonio de Solis, los juicios apasionados, que sobre el mal tratamiento de los Indios hacen los Estrangeros: *Cuyas sutilezas* (dice feneciendo el cap. 7. del lib. 3.) *quieren parecer valentias del entendimiento, siendo en la verdad atrevimientos de la ignorancia*.

6 Porque Don Gab. escribiò el *prohibido pomo*, y pidiò el Maestro mas declaracion, se le responde pag. 110. primero: que

que no fue Manzano el arbol vedado, sino Higuera, ò otra especie desconocida, que no declara el Texto. Y luego, que Pomo, es en Castellano *Manzana*, y lo dicen así el Obispo Don Alonso de Cartagena, los Comicos, y D. Francisco Bueno. Y que la Pomada se hace de Manzanas, y estas se llaman en Aragon, y Murcia *Pomas*. Y que sacamos de esso, para responder al Maestro, dixo D. Manuel? yà llegará, respondió Diego. Dice que le causa risa diga, que por comer Adán el pomo prohibido, se entenderá comió vn Pomo de agua de olor, ò vna espada con su pomo: de que sin duda resultará, que Adán hizo vna Espada para rondar el Parayso; y el vidrio, para que alambicando Eva las flores, pusiese su agua en los pomos. No se burle de esso, dixo el Maestro, que será escupir al Cielo. Yo le puse essa inteligencia en muchos buenos hombres, y no pocas candidas viejas, cuya natural sencillez es capaz de varias, irregulares impresiones. Mire, todos los Racionales son dispuestos à entender quantas cosas ven, ò oyen, dandolas la estimacion, ò el sentido, que mas se acomoda à su facultad, que en pocos es igual. Los buenos, esto es los sencillos, todo lo que no conocen malo, tienen por bueno; todo lo que no discurren imposible, juzgan practicable. Y al contrario los Malos, quiero decir los de perversas inclinaciones, vanos, soberbios, iracundos, vengativos, despreciadores, quanto ven, escuchan, y discurren, lo atribuyen à mal, y lo convierten en su propia substancia. Porque no podrá entender vn sencillo Labrador, y vna buena Vieja, lo que yo reparé, cabiendo aun cosas mas dificiles en su candidèz: pues se ha visto llorar à moço tendido los duelos del Noble Marquès de Mantua, y los peligros de la Reyna Sultana de Granada en el supuesto adulterio; y pues cada dia vemos (desechados yà los libros de Cavallerias) tener por de fe humana las portentosas hazañas de el famoso Cavallero Don Quixote de la Mancha? Porque no podrán, vuelvo à decir, assentir à mis reparos, y otros mas extravagantes, cabiendo muchísimos en su sanidad de corazon, si v.m. que le tiene tan dañado, ha caído en el portentoso error de creerse Sabio, consumado en Ciencias, y Lenguas, capaz de correxir idioma, que no conoce, apto para hacer Apologias, y elevado en tan alta dignidad, que puede, sin rezelo, graduar de ignorantes, maliciosos, necios, torpes, ridiculos,

los, envidiosos, vengativos, infidentes, y mordaces, à quantos se le ponen delante, y aun à los que no vè, ni conoce, como el Maestro de Niños? Si v. m. que tiene vn espíritu Diabólico, comete la torpeza de hacerse padre de hijos agenos, y graduarse de Inclufa, ò receptaculo de Expositos, sufriendo, que diez, ò doce Gantos le llenen de vaciedades despues de la Cabeza el papel. Y haciendole creer, que es hombre insignificante, se burlen de sus credulidades, obligandole à transcribir disparates en muchas profesiones, siendo Estrangero en todas, y exponiendole à la justa retribucion, que debe esperar su mal juicio, su aspero modo, su insolente trato, en pago, aunque siempre desigual, de hacerse autor de iras, y de discursos agenos, y de haber aprobado, cacareado, y sostenido mil horrorosas desvergüenzas, pronunciadas, escritas, y impressas, contra vna Carta, en que ninguno hallò cosa reprehensible, por lo que mira, à ofensa del Autor, que defiende. De la misma forma que se debe alabar la destreza con que sus colericos directores, supieron hechar el Cascabel al Gato, con mano, que realmente tiene poco que perder, no es posible dejar de reir, que v. m. lleno de malicias, se dejasse simplemente seducir para sacar el ascua, que temieron los otros. Mire, yà esto se hizo, y creame, que no saldrà tan mal del arrojò, como pudiera; mas para otra vez aconsejole, que no tome partido en estrañas pendencias, ni se considere natural de donde, como aqui, fuere estrangero. Deje reñir à los de vn mismo Clima, que por mucho que se irriten, se acomodaran entre si, ò cansados del convate, ò persuadidos de sus conexiones; y assi se librarà de que la quietud vuelva à todos, ò algunos, contra el Estrangero, que excitò su passada colera con el soplo violento de la venganza. Juan de Mena, que no solo es muy classico Autor, sino el que por los numeros le harà mas fuerça, le previno este riesgo ha casi tres Siglos, diciendo en su Copla 158. de las 300.

*Terra quien habla do se reprehende,
 En dichos, y hechos venid mesurados,
 Que vuelven acordes los desacordados,
 Y queda ofendido quien antes ofende.*

7 Bolvamos pues à nuestro assumpto , dixo Diego , y leyò : *Que el vidrio comido mata*, dice Eulogio , *te lo negarán los que festivamente en vn combite, despues de beber, quiebran en las manos el vaso, y se le tragan* : *Lo he visto exercitar mas de una vez*. Rara prespicacia tiene esse hombre, dixo Teresa , todo lo alcança su lince vista, todo lo observò, en todo se hallò desde la disputa de los Philosophos con Momo. No ay Region , que no aya recorrido, Pays, que no aya hollado , singularidad , que no aya advertido. El descubrió à Momo vn Palacio de que ninguno tubo noticia; èl professò la Nautica, hasta querer hacer vn Diccionario de sus voces, pag. 16. *Avitar*, pag. 61. *Ojo al varco*. El averiguò , que la Ostra no està pegada à la peña, pag. 61. El viò al Maestro *muy remilgado, preciadito de entendido*, pag. 64. aunque antes, y despues confiesa , que no le conoce. El asistiò à las Anatomias en Italia, y Francia , pag. 66. El viò Calabazas en la Costa de Africa, pag. 85. El sabe Theologia, Philosophia, Medicina, Mathematica, Historia, Poesia, y en todas difine. Hombre, no advierte, que son muchos officios para vno solo, y que por sus mismas expresiones assegura, contra su voluntad, que la Apologia es obra de muchos. Pero bien, vayase aora al Norte , y vea , que tragado el vidrio, no mata, què saca de esto? contra lo que le dixo el Maestro, p. 42. *El vidrio comido mata*. Si viò tragar pedazos del , y que no causò la muerte à los Tragadores ; tambien he visto yo arrojarle de vn balcon al suelo , y no morir ; aunque todos comunmente mueren de semejante locura. Quatro, ò cinco años ha , que se arrojò vn criado del Convento de las Calatravas de Madrid desde vna guardilla à la calle; y siendo la Casa la que habitan los Ministros de aquel Monasterio, vna de las mas altas de la calle de Alcalà, se hizo tan poco daño , que oy vive sin lesion. Dirèmos por esto, que no morirà el que tubiere la desgracia de caer, ò arrojarle de vn balcon elevado , ù de otra alta guardilla? He leído en la Historia de nuestro tiempo de Adolfo Brachelio, 2. part. lib. 5. pag. 27. que vn Prusiano llamado Andrès Grunheide, se tragò por descuydo vn cuchillo, cuyo corte, y punta le causaria precisamente la muerte. Pero que consultados los mejores Medicos , y Cirujanos de aquella Provincia; fue abierto entre las costillas del lado izquierdo hasta el vientre, y facandole por alli suavemente el

cuchillo, le libraron de la inmediata necesidad de morir. De vn vecino de Muño, Aldea de Medina-Celi, se sabe, que habiendose tragado vn huso de hilar estambre, abra 15. años, quando los mas habiles Cirujanos no hallavan modo de sacarsele; la naturaleza se ayudò à arrojar aquel embarazo, aplicandole à vn costado, donde hizo vn tumor, que con vna pequeña avertura, pudo arrojar el huso, encomendandose à los Sagrados Cuerpos de San Arsenio, Provo, Paulino, y otros Martires, que se veneran en el Monasterio de Monjas Cistercienses de Medina-Celi, donde se guarda el huso, por memoria de este prodigio. Y oy se dice, que otro, que por la misma causa se tragò vn tenedor de plata, vive en Madrid, con todas las prevenciones Christianas del que espera la muerte; sin que desconfie la Cirujia, de que al exemplo antecedente, se esfuerce la naturaleza à arrojarle, y viva. Dirèmos por estos suceßos, que vivirà, y sin riesgo el que se tragare vn cuchillo, vn huso, ò vn tenedor? No espero oirlo à persona de razon: y por esto tambien es de fatino sentar, que el vidrio comido no mata. Es cierto que el vidrio no es veneno, como ni el cuchillo, ni el huso, ni el tenedor; pero tambien lo es, que su materia solidissima, y cortante, harà en las estrechas interiores vias del cuerpo humano, irremediable mal à las tunicas del estomago, ò à los intestinos, de que precisamente resultará la muerte. Un Alfiler, ò vna aguja han ocasionado repetidas desgracias, tragados por la simplicidad pueril; y es constante, que de esto se forman las Zarazas, que indefectiblemente matan à los Perros que las comen. Pero bolvamos al vidrio. Ahora ignora el Filosofo sabelo todo, que en toda casa, que abunda de Ratones, se hace vna composicion de vidrio, que los acaba en pocas horas. Averiguelo, y luego avise à alguno de sus consortes, que huya desta composicion letal. Y otra vez no trayga exemplos de *despues de beber*, que no son admisibles, y declare mejor el *queiebran en las manos el vidrio*: porque si es con las manos, y el vidrio fuere delicado, se cortaràn; y si grueso, de los que llamamos Christalinos, no podràn quebrarle; ni quando puedan, harà mucho mal al que tubiere el gustazo de tragarsele: porque la corpulencia le modera, ò quita la facultad de cortar, y herir, que es toda su ponzoña.

8 Sobre la comparacion del hijo del Plevayo al del Valido, que dixo el Maestro pag. 43: ser ridicula, impertinente, y maligna, responde Encio pag. 112. lo que acostumbra, dixo el P. Diego: esto es, que no se entiende, que delira, que no es comparacion de protapia; sino de autoridad. Que no es pleonasmus: *Traycion à su Principe*; y en decir que lo es, cometió el Maestro vn *solemne disparate*: porque al Principe no se debe fidelidad solo como tal; sino tambien como à proximo, por ley de la naturaleza. Que fidelidad, es entregarse vno à nuestra fe, y siempre que faltaremos à ella, cometerè nos traycion. Y assi el que mata con capa de amistad, ò el que guia à vn precipicio, oculta al amigo su mala intencion, entrega al Enemigo la Patria, ò violando la fe, descubre el secreto, es Traydor. Que por esto dixeron Plauto, y Ciceron: *Traydor à su Ciudad. Traydor à su Patria.* Y Pedro Mexia: *Que Philipo habia hecho traycion à Misisleo, Capitan, ò Prefecto de Gordiano.* Y añade: *Si crees que solo contra el Principe ay traycion, el Diablo trate contigo.* Valgame Dios, dixo el Maestro, *De quantos errores es capaz el entendimiento humano, si suelta la rienda à sus discursos!* Assi el inimitable D. Gab. lib. 1. cap. 24. p. 115. y quejente luego de que le tratò mal. Se hallarà entre todo lo escrito cosa tan absurda, como la pag. 112. de esta Apologia? Habrà Racional que entienda, que el todo de la cola no encierra las partes, y que discurra, que en el juramento de fidelidad al Soverano, està excluida la fidelidad, que debemos al proximo? Abrà quien diga, que las palabras: *Si el Valido comete traycion à su Principe,* se estienden à aquella reciproca fidelidad, que la naturaleza dictò à todos los hombres para no engañarse, para no ofenderse, y aun para ayudarse? Qué tiene que ver la fidelidad del Principe, con la que los hombres deben guardar vnos à otros? A qué fin se traen por exemplos particulares los delitos publicos: *Traydor à la Ciudad, Traydor à la Patria,* que dixeron Plauto, y Ciceron; no ve, que la Ciudad, y la Patria son los Soveranos del Ciudadano, y del natural, y que las deben, en su modo de gobierno, la misma fami- sion, obediencia, y fe, que en los gobiernos Monarchicos al Principe? Segun esta regla, no podrian ser traydores los Venecianos, Olandeses, Suizos, Grifones, Genoveses, y otros estados, que governandose Aristocratica, ò Democratica men-

te, no reconocen más Principe, que su Republica, Ciudad, ò Patria? No le diré yo, que no se llama comunmente Traydor, al que quita la vida con engaño, al que precipita à su vecino, y al que descubre el grave secreto, que se obligò à guardar. No solo en estos casos, sino tambien en el de matar, herir, ò ofender cautelosamente, sin observar aquellas reglas, que aun contrarias al Christianismo, estableció la ley del Duelo, es llamado Traydor el que comete qualquier especie de infidelidad con el proximo. Pero no es esto de lo que tratò su Autor: pues declara: *Cometer traycion al Principe*. Este es otro caso sumamente mas grave, habiendo en el Soverano los muchos altos constitutivos de Superior, de Defensor, de Padre, de Vngido de Dios, que le hacen incomparable con el proximo. Nada explica tanto la diferencia, como la que entre si tienen las Leyes penales, donde los Legisladores no hallaron digno castigo à los pecados de Lesa Magestad Divina, ò Humana, y señalaron los correspondientes al Homicida, al Ladron, al Incendiario, al Estrupador, al Falsario, y otros semejantes delinquentes de la mutua fidelidad. A què fin, sino para cegar los Niños, juntò aquellos Centones el buen Encio: piensa que trata con gentes de ignorados Climas, cuyo violento barbaro retiro los hace ignorar el pecado, y sus diferencias? Y si no entendiò lo maligno de la comparacion del hijo del Valido al del Pleveyo, porquè la culpa, ò porquè no la pregunta, como se hizo con su D. Gabriel? Estàn tambien à su cargo las comparaciones, como las Apologias?. No bastará que él diga, que aquella comparacion no es de sangre, quando su Autor no lo declara: *Nace el hijo de vn Pleveyo sin los privilegios que goza el hijo de vn Valido*, escribió pag. 154. Y sino ha tenido revelacion, no puede saber si aquellos privilegios eran de sangre, ò de autoridad, ò poder. Despues defiende con la misma devilidad el pleonafmo: *Privado de las essenciones, y manchado con la carencia de ellas*, sin reparar, que privado, y carente, son vna misma cosa en aquel sentido, y asì vn significado con dos expresiones, que por su confesion pag. 113. es pleonafmo. Junta despues otro centon de sentencias para contradecirme, que el pecado del Padre no comprehende al hijo sin su cooperacion. Y despues de quebrarnos la cabeza con impertinencias, sale con què su Autor no habló de la nobleza.

za, que se continua en la familia. Si habia de decir esto , para que aquello? no pudiendo negar, que en terminos precisos de nobleza le hablè: *Pero las exempciones: esto es la nobleza , como la radicò Dios en su familia, no se la puede quitar el Principe.*

9 Lo que yo admiro con vna alta estrañeza, dixo el Padre Diego, es, que el Filosofo trayga por exemplo de infidelidad secundaria , quiero decir entre iguales , el suceso de Philipo con Misitheo, diciendo : *Pedro Mexia dice , que Philipo havia hecho traycion à Misitheo, que era un Capitan , ò Prefeto de Gordiano.* Yo he leído muy de espacio los Cesares de Pedro Mexia, y tengo tan presente aquel suceso, que puedo referir sus palabras. Gordiano, que era Cesar en vida de los Emperadores Pupieno, y Balbino, sucedió en el Imperio por su muerte, aunque de corta edad, y casandose con la hija de Misitheo, varon de heroy cas virtudes, à quien creó su Prefecto, y Capitan general, se gobernò por sus consejos, y en Paz, y en Guerra, hizo feliz su Imperio. Falleció à los quatro años el Suegro, General, y primer Ministro por la malicia de Philipo Capitan Ara ve, que dice Julio Capitolino le dió veneno, con animo de sucederle en el empleo, y arrevatar el Imperio à Gordiano. Y todo sucedió: porque aquel Principe le dió los cargos de Misitheo , desde los quales se hizo elegir Emperador igual, y à los dos años quitò la vida à Gordiano. Esta es la verdadera relacion de Pedro Mexia , de que sale , que Philipo no cometió traycion contra Misitheo como particular ; sino contra su Soberano, quitando la vida à su Suegro, primer Ministro, y General: pero con el fin de alzarle con el Imperio, como lo executò, no sufriendo su sobervia , que fuesse su igual el mismo Principe que le avia exaltado. En estos terminos, la muerte de Misitheo fue traycion al Principe, y à la Patria: à esta, porque la arrebatò el mejor de sus Ciudadanos ; y à aquel , porque conspirando contra su vida , y dominacion , le privò del firmisimo apoyo de los consejos del Suegro, del General, y del mayor Ministro , en cuya vida no podria lograr su infame intento. Pero nada de esto era menester para que el delito de Philipo fuesse de Lesa Magestad. El era Capitan , y Misitheo Generalisimo del Imperio. El era subdito, y Misitheo superior, à quien por las reglas de la Millicia debia obediencia. Todo el Soldado, que intenta quitar, ò quita , la vida à su General,

ral, que tiene las veces de su Soberano, conspira contra el Soberano mismo: luego es Reo de Lesa Magestad, luego el delito de Philipo no fue de hombre à hombre, de particular à particular; sino de inferior à Superior, de Soldado à General, de vassallo à Principe? En estos indubitables terminos bien pudo llamarla traycion Pedro Mexia, y no debió Encio citarle tan descaradamente, para lo que no sirve, ocultando la relacion del suceso, y aun errando el nombre de Mithreo, y minorandole la calidad de los Empleos. Pues siendo Generalissimo, le llama *vn Capitán*; y siendo Prefecto del Pretorio, como el mismo Emperador Gordiano le llama; él le nombra solo *Prefecto*, por igualarle así con Philipo, sin advertir, que en el Imperio, solo el Emperador era mas que el Prefecto del Pretorio, y como dice el P. Santa Marta Benedictino en su excelente vida de Casiodoro lib. 1. cap. 5 pag. 98. *Los Prefectos del Pretorio eran segundos Emperadores, à los quales solo faltava la purpura.* Y nõ le digo mas de esta gran dignidad, porque allí verá qual era, y los que tratan de ella. O pobre Maestro, exclamò Teresa, como te trataran Encio, y sus sequaces en la Theologia que no entiendes, la Philosophia que no sabes, y las Mathematicas que ignoras, si en lo que puedes hallar en vn libro Castellano, y comun, te dan essa papilla: ò como se dice: *Gato por Liebre!*

10 Vamos, dixo el P. Diego, à la respuesta de la nota sobre haber escrito D. Gab. *essenciones*, debiendo, segun el Maestro, ser: *exempciones*. Què dice à esso? preguntò el Franciscano, que vnos usan la x, y otros las dos ff. Y quales son mas, mejores, y modernos? los de la x. Padre. Pues es gana de defender, dixo el Cayerano, escrivase *exempciones*, y declarese, que todo lo que ay dice Encio no es del caso, y que fue descuydo del Autor escrivir *essenciones*.

11 Sobre *Bien suma, y otros bienes de orden superior*, y sobre el retruécano *vagante la voluntad, en quentra lo que no busca, y busca lo que no en quentra*, que reparò el Maestro à Don Gabriel, hace el Philosofo vn Comentario de dos paginas. Dice, que no es retruécano, sino conversion de voces, Figura Retorica, que usò S. Pablo. Harto es que no sea Methaphora, dixo Teresa. Trae luego para esta conversion à Quevedo, D. Francisco Manuel, D. Juan de Palafox, Saavedra, Valdecebro,

bro, Vieyra, Guerra, Leon, y Coronel; y entre ellos, con vna admirable cultura las *Obras de Mercader, Cervellon*, pag. 114. por lo qual se podrá entender, que cierto Mercader, llamado Cervellon, hizo vna conversion de telas à lienzos, ò à paños, de ochavos à Reales de plata, ò doblones, ù de maravedis à Reales. Defaseado modo de sacar al Teatro la illustre memoria de Don Gaspar Mercader y de Cervellon, IV. Conde de Buñol, y de Cervellon, Baron de Oropeza y Siete-aguas, Señor de la Casa de Mascò, honor de Valencia, y esplendor de la lengua Castellana, que à los 32. años de su edad, quando falleció en 13. de Julio de 1686. lograba vna muy estendida, y muy venerable erudicion, dote, que parece hereditario en su claríssima Familia. Mejor, y mas expresiva memoria merecia Varon tan illustre; mayormente siendo el que mas frecuentò las conversiones, como nos dice su Retrato politico del Rey Don Alonso VIII. Pero vamos al caso, de donde saca el Filosofo, dixo el Maestro, que yo culpè las conversiones; no le dixè clara, y sencillamente Retruecanos? Puede negar, que el buen Castellano los desterrò yà, y que en lugar de agradar, defazonan? Para que ha hecho este defensorio, si despues de su inutilidad, sale con la friolera: *Ni porque he dicho esto apruebo el demasado uso de essos retruecanos, que fastidian repetidos, no por inelegantes, sino porque las figuras, y tropos repetidos, desagradan.* No es esto confessar Retruecano, las palabras: *La voluntad enqentra lo que no busca, y busca lo que no enqentra?* Pues si es Retruecano, porque le defiende? Dirà que por vnico, se engaña, porque su Autor comete otros muchos: por suyo, es mayor culpa; pues tubo mas obligación à escusarle, que otros: por reparo mio, disparate; porque lo bueno, si pudiesse encontrarlo el Diabolo, aun en èl se debia alabar. Pero señor Maestro, dixo el P. Diego, porque no repara el insignie Pleonafmo, que comete el Filosofo en la misma p. 114. de que tratamos, quando copiando palabras de S. Pablo, dice: *Hazme gusto de decirme si essa clausula te causa à ti, que te precias, &c.* Preguntele de que sirve el *à ti* despues del *te causa*, que serà graciosa la respuesta. Padre, dixo el Maestro, las repeticiones me han puesto en el parage, que al que notavan dejasse sin satisfacion lo que le decia vn Necio, y respondió, segun la Floresta Española: *Soy tordo viejo en campanario, que no hago caso de las badajadas que oygo.*

Por

12 Por lo que toca al *Bien sumo, y bienes aparentes*, se hace otro largo discurso, que en lugar de quitar la confusion, que reparò el Maestro, la aumenta. Y se producen dos §§. del Autor, que aun explicados, los entenderà la Puta perra que los parió. *Estos bienes aparentes*, de que habla despues del *Bien sumo*, dice, que no tienen relacion al Cielo, sino à la tierra: *porque es voz, que hace relacion à lo que tenemos mas vecino*. Señor Encio, dixo el Maestro, si su Autor està hablando de impresiones del alma, despues de advertir, que el bien sumo solo està en la Patria, que no es la tierra, por donde quiere v.m. que *bienes aparentes*, tengan relacion à la tierra, y no à la Patria? Y quando, como verdaderamente es, se confiesse, que su Autor quiso decir lo que v.m. explica, por donde libra de confusas vnas clausulas, que sobre estàr sugetas à la equivocacion, son de estilo tan crespo, que sin comento, no las entenderà el Vulgo, y sin pararse, no las percive el Docto? Buelvole à decir, que la nota està bien puesta, no solo para quando se hizo; sino para despues de su comentario, que teniendo solos claros los despacios, en lugar de darnos luz, añade sombras. Suplico à vs. mds. lean los §§. que exorna, y ilustra; y aun dejandole, que los ate, y vna a su fantasia, diganme si quedan inleegibles, de forma, que puedan servir al comun. Pero denfele gracias, dixo Teresa, de la generosidad con que ofrece su favor, para que el Maestro sea admitido en la Academia, *si quiera para correr la cortina à los Academicos*, y aprender en muchos Idiomas la Ethimologia. Denle todas las gracias que quisieren, replicò el Maestro, que yo bien sè, que no me sufragarà tamaña proteccion: *porque ni soy para essa Corte, ni essa Corte es para mi*, como dixo el Duque de Najera Don Pedro el Forte por la del Rey Catholico, quando era Governador de Castilla. Fuera de que, si he de ir à correrlos la Cortina, es diligencia inutil; yà los tengo de par en par, y no sè si con gusto suyo.

13 Sigue luego, prosiguiò el P. Diego, la explicacion de las confusissimas clausulas: *La verdad de su excelencia la corrompe su presumpcion, &c.* De que el Maestro dixo pag. 44. *No entiendo palabra, &c.* Respondefele muy de asiento pag. 116. que cosa es *Fabula*, y que es *Monstruo*. Danfele de camino algunos de los acostumbrados torniscones; y despues de toda
esta

esta explicacion panegirica , que en mucho numero de voces contiene lo que el Maestro dixo en pocas, la confusion queda en el mismo Fracati. Pues *buelvan à cantar aquel Soneto*, pronunciò Teresa.

14. En la misma nota incluyó el Maestro otra duda sobre las palabras: *Esta respuesta aumenta, y no deshace la dificultad.* Y responde Encio p. 118. con tres solas oraciones vna de tres líneas, otra de vna, y la mas vigorosa de 17. para hacernos tolerables las largas caminatas de pluma de su Autor, con licencia de la Metaphora. Aquella exquisita doctrina que vierre en oracion tan difusa, será bien entendida por los pobres Legos, que para desatar el nudo de *aumenta, y no deshace*, acudieren à la Apologia. Por esto, aunque no para esto, parece que escribió S. Geronimo ad Paulinum Ep. 49. *Longis interdum periodis involvitur, & à lectione simpliciorum fratrum procul est.* Y no se enoje el Filosofo con el Santo, que por S. Hilario lo dixo, y supo mas que èl. Dirà, que en esto no hizo otra cosa, que copiar à su Autor con su pelo, y su lana, y que no pudo abreviarle mas; pero supliendole èl no pudo, para que gastó el tiempo en la defensa, sino habia de poner cosa de casa? Porquè no nos remitiò al Libro, y porquè quiere que *aumenta, y no deshace* sea: lo primero sentencia de D. Gab. y lo segundo repeticion de lo que decian los Platonicos para declararlos convencidos? Si hubiesse dicho: *Esta respuesta no solo deshace la dificultad, sino la aumenta*, yà se podria entender; pero en el otro modo dixo bien el Maestro: *Lo que aumenta vna cosa, no puede deshacerla.* Y de passo digame por su vida, pues es tan grande adorador de la Ethimologia, porquè escribió *aumento* sin g, saliendo del verbo Latino *augeo, es?* Responderà sin duda, que siguiò el estilo comun, que se ha de escribir como se habla, que ay casos en que se ha de despreciar el origen de las voces, y que esta la escriben sin g. Covarrubias, y el P. Bartolomé Bravo. Pero yo le dirè, que todo esso seria disculpa para otro; y no lo es para el que hace vna continua predica por el respecto de la Ethimologia; y poco ha que me quiso llevar à estudiarla, corriendo la Cortina à sus Academicos. Es cierto que algunos Castellanos escriben *aumentar*, y de ellos son los arriva nombrados; pero otros infinitos, y mejores dicen *augmentar*, y lo deben escribir, porque es voz pura-

mente Latina, que en Castellano vale acrecentar, y se forma del verbo *augeo*, y del sustantivo *Augmen, nis*, en Latin aumento, en Francés augmentacion, en Español *acrecentamiento*, como se lo dirá Calepino pag. 184. Por esto escribió *Augmento* el P. Pedro de Salas en su Tesoro pag. 58. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas Española, Francesa, y Italiana, 1. part. pag. 77. Cesar Oudin en su Tesoro 1. part. pag. 113. Y Sobrino en el tom. 1. pag. 42. aunque los tres últimos, usando, y dejando de usar la g. porque la vieron en vnos, y no la hallaron en otros. Todo esto pude decir à su Autor, y no quise, por no crecer mi Carta con notas, de que hallasse facil salida; pero pues su Defensor la tiene para todo, y sigue este olvido de la Ethimologia contra sus mismos gritos, oyga estas quejas de aquella su venerada Deydad.

15 Entra luego, dixo el P. Diego, el reparo sobre los *Cingulos de hojas de Higuera, que se hicieron nuestros primeros Padres para cubrir su desnudèz*. Quiso el Maestro, que quitasse el *se*, y pusiesse en lugar del *su la*; y Encio responde pag. 119. que no se debe quitar lo que es preciso, y dà su razon tal qual. Dejele v.m. Padre, dixo Don Manuel, que yà leo en la respuesta muchas voces, que nos pueden causar largos argumentos. La cosa es tan clara, que qualquiera que la viere conocerà, que el Maestro tiene razon. Satisface despues à la estrañeza que le causò, que con Cingulos cubriessen la desnudèz, siendo el Cingulo vna cinta, ò cordon, que solo pudo cubrir la parte del cuerpo, que por estàr ceñida llamamos en Castilla Cintura. Contra esto dice, que Cingulo significa en Griego paño, y Perizomata en Hebreo, y así dixo S. Thomàs: *Fecerunt sibi perizomata, id est circumcinctoria, quasi braccas*. Luego describe la posteridad de estos perizomatas en los Africanos, y mugeres Egipcias, y en los Hebreos, y en sus Sacerdotes. Dice, que Christo, y los Apostoles los usaron desde la cintura à la rodilla, y que la Iglesia estableciò, que los Sacerdotes los usen, por memoria de la castidad que deben guardar. Otras varias cosas produce, que tampoco son del caso, como que Ciceron viò *la tierra rodeada de Cingulos*, y que *Cingulos del Cielo* dicea los Astronomos, y así que lleve con paciencia el Maestro, que su Autor dixesse Cingulos, porque no pudo decir *Vestidura*, y no sufriria que dixesse como

Pineda: *perizomatos*. Por mi, dixo el Maestro, digalo como quisiere, que por haber visto la Genealogia Perizomatica de Adan hasta nosotros, le perdono, que su Autor hiciesse al Cingulo de dos varas de ancho. Y no debió de ser gran disparate mi reparo, pues para salvarle se ha escrito tanto, y quando, segun el estilo Enciano, debiera esperar quatro puñadas, ò cinquenta desprecios, se viene muy blando con el *lleva con paciencia Cingulos*. Por lo que à v.m. toca bien està señor Maestro, dixo el P.D. Manuel; mas por el Publico no se puede sufrir, que sea disculpado D. Gab porque huyò decir *Perizomata*, habiendo estampado otras voces igualmente estrañas, como *Commilitones*, *Athmosfera*, *Rotacion*, *Simulcadencia*, *Evo*, *Inestabilidad Cain*, y absoluto *Sabatismo*. *Perizomata* debió decir como el P. Pineda, y declararlo: porque si por *Perizomata* no se sabia que era lo que cubrió la desnudéz de nuestros primeros Padres, tan poco se sabe por *Cingulo*. Y si el Autor no tiene disculpa, aunque pudo ser descuydo; menos la ay en el Defensor, que respondiendo avisado, y queriendole librar de la nota, produce en las palabras del Doctor Angelico toda su condenacion: *Hicleronse*, dice el Santo, *vnos perizomatos, esto es cierta tela que ceñia la cintura como las bragas*. Mire si tubo buen exemplo para no decir secamente *Cingulos*. Pareceriale, añadió Teresa, que S. Thomàs dixo con impropiedad *bragas*, ò *Calzones*, debiendo ser para Eva *guardapiés*, ò *Zagalejo*.

16 Sobre la *estola candida de la inocencia* de que dice Don Gab. estuvieron vestidos nuestros primeros Padres, y en que el Maestro reparò lo mismo que en el *Cingulo*, hace Encio otra larga defensa pag. 121. con mucho numero de autoridades sagradas, y prophanas, que pruevan ser las *Estolas* antigua vestidura. Pues de què sirve esso, dixo el Franciscano, si el Maestro se lo confesò? Dejelo Padre, y tengase por dicho lo que en el *Cingulo*, dandole gracias por la importantissima advertencia de que quando escriba Castellano, no olvide la *E* en *Estola*.

17 Resume luego, y con los defectos de puntualidad, que suele, lo que el Maestro escribió pag. 45. sobre el *plano universal de las pasiones humanas* que hizo su Autor, y solo le copia las palabras de otro §. que culpan la curiosidad de como

nuestros primeros Padres *cosieron sus vestidos de hojas de Higuera*. Dixo vestidos el Maestro? preguntò Teresa, no señora, respondió el P. Diego. Pues quien lo dice? bolvió à preguntar, Encio, y dos veces dixo èl: olvidòsele, añadió ella, que en la pag. 121. sentò, que su Autor no pudo decir *vestidura* para disculparle de haber escrito *Gingulo*. Y bien, dixo el Cayetano, què responde à esta nota *del plano universal*, que sobre ser propia es graciosa? Responde, que el Maestro escribió *désertacion*, y que èl no repara en *nuñerías*. No parece acaso, sino castigo de su puerilidad, notar vna errata de la prensa, y en la misma nota cometer otra. Empieza su defensorio con la curiosidad de como cosieron nuestros primeros Padres las hojas de higuera. Esto es del §. siguiente, dixo Teresa, hizole mas cosquillas, y anticipòlo, respondió Diego; y dice que su Autor declaró no era necesario inquirirlo, aunque muchos SS. PP. hicieron sobre ello disertaciones, y S. Thomàs declaró: *que cosieron sus vestidos no con aguja, ni hierro, pero puede ser con alguna hierba, ò junco delgado à modo de hilo*. Bolvamos à *vestidos*, dixo Teresa, que están desterrados por Encio; dice vestidos S. Thomàs? No señora, respondió el P. Diego: *Cosuerunt folia ficus*, dice el Santo: pues no traduce bien *vestidos* el docto *Tutilli lingue*, añadió ella. No se detenga à estos reparos, dixo el Franciscano, que tendríamos mucho que decir sobre la mala fe con que resume, cita, y traduce. Pero vamos al porquè D. Gab. no juzgò necesario lo que los SS. PP. y Santo Thomàs tubieron por preciso, y trataron, como èl dice, muy de espacio? Esta es facultad del que escribe (dixo à grandes voces el Estudiante, que en las ancas de la Mula caminava al estriyo del Coche) y D. Gab. era hombre que podia hollar senda nueva, en concurso de todos los SS. PP. Y como acompañasse esta locura de la voz con arrimar las largas zancas à la Mula, y dando ella vn corcobo, arrojasse la pesada carga, cayeron juntos el Licenciado, y Blas: porque aquel tubo la advertencia de asirse del pobre Sacristan, por afirmarse en las ancas. La libertad del freno puso à la Mula en aptitud de mostrar lo que sabia correr, y la impensada caída, y el gracioso espectáculo de ver al largo Domine tendido, y aporreado, y al Sacristan agarrado de sus manazas, porque aun en el suelo se creia así seguro de la violencia del corcobo, causaron à los